

Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

Educación Básica

Ciclo escolar 2025–2026

Octubre 2025

Presentación

Maestras, maestros y agentes educativos:

En esta sesión y a lo largo del presente ciclo escolar, ustedes determinarán el tema pedagógico que abordarán en cada una de las sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar (CTE), esta decisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se cimienta en tres consideraciones fundamentales:

- El reconocimiento pleno de la capacidad profesional de maestras, maestros y agentes educativos para conocer a sus estudiantes y los contextos en los que trabajan, así como para tomar decisiones pedagógicas pertinentes.
- La constitución del CTE en una comunidad de aprendizaje a partir de la reflexión que realizan acerca de las situaciones, problemáticas y retos que enfrentan.
- El uso del tiempo del CTE para abordar los asuntos pedagógicos que el colectivo docente requiere y que atiendan las necesidades educativas de sus estudiantes.

A partir de lo anterior, cada CTE construye su Itinerario y para ello, desde la SEP, se proponen 12 temas destinados a todas las escuelas de educación básica: **Planeación didáctica, Programa Analítico, Trabajo por proyectos, Programa de mejora continua, Evaluación formativa, Vida saludable, Integración curricular, Ejes articuladores, Reflexión sobre la práctica, Trabajo con las familias, Estrategias para atender el rezago, e Infancias y adolescencias trans y no binarias.**

Además, se incluyen temas en los que se destaca la importancia de atender a la diversidad en el aula y la escuela, como son: **Pedagogías multigrado, Planeación didáctica multigrado, Trabajo por proyectos en aulas multigrado, Lectura y escritura en aulas multigrado y Gestión Escolar Multigrado.** Si bien estos últimos fueron pensados para visibilizar la especificidad de la organización de las aulas y escuelas multigrado, es importante mencionar que la pedagogía multigrado representa una oportunidad para atender a la diversidad de origen étnico, género, edad, capacidades, necesidades, características o ritmos de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes, la cual está presente en todas las aulas del país, independientemente de la estructura formal de la escuela.

Les invitamos a explorar los materiales que hemos preparado para los 17 temas propuestos y retomar los que consideren pertinentes.

Si el colectivo docente lo acuerda, pueden integrar en su Itinerario, otros temas de carácter pedagógico que consideren relevante, siempre con el propósito de fortalecer la apropiación del Plan de Estudio 2022 y la mejora de la práctica docente. De igual manera, la profundidad y la extensión de los temas e incluso la conjunción de algunos de ellos será determinada por los colectivos docentes.

Maestras, maestros y agentes educativos en su determinación y capacidades, está la posibilidad de transformar su CTE para mejorar la enseñanza y desarrollar plenamente los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes de nuestro país. La SEP confía en que ejercerán su autonomía profesional para lograr este propósito.



EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN

1 Presentación

(Encuadre de la Sesión)

Actividad

- a. Revisar el documento “Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar”.
- b. El encargado de coordinar el trabajo del Consejo Técnico Escolar dará a conocer al colectivo docente los temas propuestos, así como la o las estrategias para desarrollar las actividades de la Segunda Sesión.
- c. Se sugiere que en colegiado el colectivo docente tome acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo durante la sesión del Consejo Técnico Escolar.



Recurso



2

Mensaje del Secretario de Educación Pública Federal (Video)

Actividad

- a. El colectivo docente observará y comentará con atención el mensaje del Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública.
- b. En plenaria, se sugiere que el colectivo docente comparta sus reflexiones sobre el mensaje del Secretario de Educación Pública Federal.



TEMA 1.

Planeación didáctica.

Propósito

Reflexionar acerca de la importancia y la utilidad de la Planeación didáctica en el desarrollo del trabajo docente, así como los elementos que se consideran para su diseño.

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025–2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

1. **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
2. **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.

3. Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes. Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

4. **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Ideas centrales

El *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022* propone un currículum vivo, abierto, flexible que busca la integración de conocimientos de las diferentes disciplinas, así como recuperar los saberes de las comunidades de las que son parte niñas, niños y adolescentes. En este sentido, el Codiseño de los Programas de Estudio cobra relevancia como un proceso permanente en el que las maestras y los maestros toman decisiones respecto a cómo atender los contenidos señalados en el currículum nacional y vincularlos con las características, necesidades y condiciones reales de sus estudiantes.



En consecuencia, la autonomía profesional concede a las y los profesores la facultad de decidir sobre la planeación de su enseñanza y la definición de los criterios para evaluar los aprendizajes.

En el desarrollo de la práctica docente, la planeación didáctica es el proceso esencial que garantiza la vinculación entre el currículo, las finalidades de aprendizaje y las estrategias de enseñanza; de esta forma, se sientan las bases para la construcción efectiva de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores.

La Planeación didáctica, es el último nivel de concreción de los Programas de Estudio en el proceso de Codiseño, es un ejercicio a priori, sistemático e intencionado a través del cual las y los docentes organizan y estructuran su práctica educativa para guiar el proceso de enseñanza que propicie el aprendizaje de sus estudiantes. La Planeación didáctica resulta una tarea fundamental porque permite:

- **Organizar el proceso educativo**, ya que la o el docente define con claridad los contenidos, metodologías y momentos de evaluación para los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **Optimizar el aprendizaje**, porque facilita el desarrollo coherente y significativo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en las y los estudiantes, señalados en los Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA), de los Programas Sintéticos.
- **Servir como guía para el docente**, ya que ofrece una ruta detallada que dota al docente de mayor certeza y confianza en su práctica diaria, dejando de lado la improvisación, y atendiendo las necesidades, ritmos y características específicas de los estudiantes, haciéndolos relevantes para su realidad.
- **Evaluar y retroalimentar el proceso**, porque proporciona los medios para conocer lo que las y los estudiantes han avanzado y lo que falta por alcanzar.

En la Planeación didáctica se definen las actividades de aprendizaje que habrán de realizarse en el aula para el logro de un aprendizaje específico, pero es flexible, es decir, puede modificarse a partir de diferentes circunstancias que pueden presentarse al implementarla.

Es importante considerar que obviar la construcción del Programa Analítico y pasar del Programa Sintético a la planeación didáctica conlleva riesgos significativos ya que:

- Se pierde la oportunidad de reflexionar sobre los contenidos y adaptarlos a las necesidades específicas de las y los estudiantes y la comunidad. Esta reflexión conviene hacerla entre pares, es decir, entre las y los docentes que atienden a un mismo grado o disciplina.
- Limita las experiencias educativas pertinentes y diseñadas para las particularidades de cada grupo, al no contextualizar los contenidos y seguir contenidos de forma lineal, coartando su libertad para aplicar estrategias y enfoques más efectivos.

Si bien los componentes de una Planeación didáctica pueden variar en función del enfoque pedagógico, el nivel educativo y el currículo, para que resulte clara, estructurada y efectiva, es recomendable que incorpore ciertos componentes esenciales:

- El tema que se abordará (que se deriva de los contenidos y PDA).
- El propósito o intención didáctica, es decir, lo que se espera que las y los estudiantes logren aprender y poner en práctica.
- La secuencia de actividades que detonarán el aprendizaje y los recursos que se requieren para llevarlas a cabo (materiales, didácticos, conceptuales).
- Mecanismos para la evaluación formativa del avance de las y los estudiantes, así como de la práctica docente y la eficacia de las actividades.
- Ajustes necesarios para atender la diversidad de características, condiciones o necesidades educativas de las y los estudiantes.

Insumos

- **Documento: Planeación didáctica.**
(Secretaría de educación Pública, 2025).

El texto plantea la importancia de la Planeación didáctica como un ejercicio que desarrollan las y los docentes donde ponen en juego su autonomía profesional, sus conocimientos pedagógicos, su experiencia y creatividad para tomar decisiones en los procesos de enseñanza y aprendizaje que llevan a cabo con sus estudiantes.

Se reconoce a la planeación como una tarea compleja que va más allá de plantear solo actividades para realizarlas en el aula; la Planeación didáctica responde a una intención educativa, donde la o el docente toma decisiones en cuanto a lo que pretende que sus alumnos aprendan y para qué servirá lo aprendido, qué recursos utilizará, cuándo y cómo lo llevará a cabo y cuáles serán sus mecanismos de evaluación, esto le permite a la o el docente tener claridad sobre la intención didáctica de sus actividades, diseñarlas con pertinencia para sus estudiantes y estar preparada o preparado para implementarla en el aula.

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana la planeación parte del Programa Analítico, en el cual los contenidos de los Programas Sintéticos han sido contextualizados en función de las características y necesidades de sus estudiantes, con ello, se propicia un aprendizaje más significativo.



Recurso



- **Infografía: Seguimiento y evaluación a la planeación didáctica. Materiales de apoyo a la apropiación del Plan y Programas de Estudio 2022. Secundaria.** (Secretaría de educación Pública, 2025).

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana, la infografía orienta sobre los elementos del Plan y los Programas de Estudio que son necesarios considerar en la definición de una Planeación didáctica, con el propósito de vincular los saberes de las y los estudiantes con situaciones concretas de su realidad.



Recurso



- **Video: Frida Rodríguez, maestra de preescolar: Avances y desafíos en la planeación didáctica. SEP Sala de Maestras y Maestros.**
(19 de septiembre de 2023)

Frida Elena Rodríguez Triujeque, maestra de Educación Preescolar comparte cómo ha sido su experiencia en el proceso de desarrollo de su Programa Analítico y el diseño de la Planeación didáctica del primer mes, con la intención de identificar elementos comunes respecto al proceso que cada colectivo y docente realiza.



Recurso



- **Video: Erika Hernández, maestra de Primaria: Avances y desafíos en la planeación didáctica y uso de los LTG. SEP Sala de Maestras y Maestros.** (26 de septiembre de 2023).

En este video Erika Hernández Mendoza, maestra de Educación Primaria en la escuela República de Suazilandia, narra sus experiencias en el diseño de la Planeación didáctica del primer mes, con la intención de identificar elementos en común y diferencias con respecto al proceso que realiza cada docente.



Recurso



- **Video: Jesús Silva, maestro de Secundaria: Avances y desafíos en la planeación didáctica y uso de los LTG. SEP Sala de Maestras y Maestros.**
(19 de septiembre de 2023).

Jesús Silva, maestro de Educación Secundaria explica cómo han construido, en colectivo, su Programa Analítico, cómo han vinculado los Libros de Texto Gratuitos en su Planeación didáctica y en el diseño de su proyecto. También relata la importancia de llegar a acuerdos entre las y los docentes en este nivel educativo y menciona que, aun cuando no es sencillo reunirse fuera de los CTE, sí es posible emplear herramientas de comunicación que faciliten la elaboración de proyectos para propiciar que las y los estudiantes tengan una mejor calidad de vida.



Recurso



- **Documento: Apuntes didácticos. Una práctica docente reflexiva en el nivel preescolar. Secretaría de Educación Pública. (s.f.)**

El documento propone rutas de reflexión con el fin de promover formas creativas de alcanzar una práctica reflexiva, brinda orientaciones sobre aspectos relevantes del plano didáctico, identifica los diferentes momentos de la Planeación didáctica y propicia su análisis a partir de cada realidad docente.



Recurso



- **Documento: Planear, mediar y evaluar desde el aprendizaje situado. María Alejandra Díaz Rosales. (2018).**

Este material está organizado para analizar la planeación, la mediación y la evaluación a través de la metodología del aprendizaje situado. Mediante un esquema de trabajo individual, Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar 10 las y los docentes podrán reflexionar sobre su práctica y validar la pertinencia y viabilidad de las alternativas pedagógicas a implementar



Recurso



TEMA 2.

Programa Analítico.

Propósito

Comprender la importancia del Programa Analítico para la contextualización de la enseñanza, la organización del trabajo docente y el fortalecimiento de los aprendizajes.

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025 – 2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

1. **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
2. **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.

3. Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes. Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

4. **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.



Ideas centrales

El Programa Analítico (PA) de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) es un instrumento de trabajo esencial, elaborado y ajustado continuamente por maestras, maestros y colectivos docentes a lo largo del ciclo escolar. Su función primordial es contextualizar los Programas Sintéticos (PS), en los que se presentan los Contenidos nacionales establecidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), a la realidad de cada escuela, comunidad y grupo.

Aun cuando las y los docentes han realizado el ejercicio del codiseño del Programa Analítico en ciclos escolares anteriores, se subraya la necesidad de un espacio de reflexión en torno a su importancia, su construcción y las implicaciones en el trabajo docente; esto es crucial para valorar su rol en la contextualización del Plan de Estudio y los Programas Sintéticos, adaptándolos a la realidad escolar y a las necesidades de niñas, niños y adolescentes.

El Programa Analítico es la propuesta curricular que maestras y maestros construyen de manera conjunta, durante un ciclo escolar. Se caracteriza por ser un documento de trabajo para la o el docente, flexible y vivo, lo que permite que esté en constante revisión y ajuste a partir de la realidad cambiante de las condiciones de la escuela y el contexto. Se plantea al inicio del ciclo escolar con base en la experiencia docente, la información que se tiene del grupo(s) que atenderán y la que se recabe en el diagnóstico socioeducativo de la escuela.

El Plan y los Programas de Estudio 2022 proponen el diseño del PA para que las y los docentes contextualicen los aprendizajes a la realidad de cada escuela recuperando situaciones, acontecimientos, características del contexto comunitario de la escuela, intereses de niñas, niños y adolescentes o problemas que permitan situar y abordar los Contenidos de los Programas Sintéticos; sin embargo, no se pretende que desde el PA se resuelvan, la intención es dar significado a lo que aprenden las y los estudiantes. Además, el PA no se construye en torno a una sola problemática o situación, sino que se pueden retomar todas las necesarias en función de los Contenidos y de lo que se quiere que las y los estudiantes aprendan.

En la construcción del PA es importante que las y los docentes consideren los siguientes elementos:

- Contextualización de contenidos e incorporación de contenidos comunitarios pertinentes.
- Ejes articuladores.
- Secuenciación y distribución de los Contenidos a lo largo del ciclo escolar (temporalidad).
- Orientaciones didácticas generales.
- Sugerencias de evaluación.

La reflexión que se propone en torno al PA tiene la intención de que maestras y maestros reconozcan algunos de los beneficios que tiene para su trabajo docente, por ejemplo: permite vincular los Contenidos nacionales con la realidad de la escuela, así como enriquecer el currículo con Contenidos locales, experiencias comunitarias y otros saberes específicos; favorece que el aprendizaje sea situado y significativo; promueve la autonomía profesional de las y los docentes para tomar decisiones sobre cómo organizar y desarrollar las clases, entre otras.

Es importante considerar que al pasar directamente del Programa Sintético a la planeación sin elaborar el Programa Analítico, se reducen las oportunidades de aprendizaje de las y los estudiantes al negarles una experiencia educativa pertinente, significativa y diseñada para sus particularidades; seguir contenidos de manera lineal, restringe la libertad de las y los docentes para elegir estrategias y enfoques que sean más significativos para sus estudiantes.

Insumos

● Documento: Programa Analítico. Secretaría de Educación Pública. (2025)

Bajo el enfoque del nuevo Plan de Estudio, este documento explica la importancia de la construcción del Programa Analítico, así como los elementos que lo conforman a partir de tres planos de codiseño (Lectura de la realidad, Contextualización y Formulación del Programa Analítico), cada uno con sus propósitos específicos que hacen que su diseño sea el resultado del ejercicio pedagógico que realizan las y los docentes para la atención de las y los alumnos en el desarrollo de los aprendizajes, mismos que están relacionados con el contexto en el que se desenvuelven. Por tal motivo se señala que el Programa Analítico es un documento flexible que está en constante revisión y ajuste.



Recurso



- **Programa de Estudio: Programa de Estudio para la Educación Primaria: Programa Sintético de la Fase 4. Secretaría de Educación Pública. (2024).**

En las páginas 79 a 82 de este documento, se explica qué es el Programa Analítico, algunas orientaciones para su construcción y reconstrucción, así como los planos que lo configuran: lectura de la realidad, contextualización y formulación del Programa Analítico.



Recurso



- **Video: Videocápsula. Programas analíticos. Xóchitl L. Moreno Fernández. SEP Sala de Maestras y Maestros. (15 de diciembre de 2022).**

En esta cápsula, la maestra Xóchitl L. Moreno Fernández, Directora General de Desarrollo Curricular de la Secretaría de Educación Pública explica de manera general el concepto de Programa Analítico, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.



Recurso



- **Documento: Anexo 5. Diferencias entre el Programa de mejora continua y el Programa Analítico de la escuela. Secretaría de Educación Pública. Orientaciones para la Fase intensiva del Consejo Técnico Escolar. (2024)**

El documento presenta algunas características y diferencias entre el Programa de Mejora Continua y el Programa Analítico de la escuela, cuáles son sus propósitos, de dónde parten, cuáles son los elementos que los conforman, cuándo se elaboran, qué problemáticas recuperan y cuántas atienden.

Orientaciones para la Fase intensiva del Consejo Técnico Escolar

Anexo 5.

Diferencias entre el Programa de mejora continua y el Programa Analítico de la escuela

A continuación, se presenta un cuadro que resume algunas de las características y diferencias del Programa de mejora continua y el Programa Analítico de la escuela.

	Programa de mejora continua	Programa Analítico de la escuela
Propósito:	Articular los esfuerzos de la escuela para brindar una educación que contribuya al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, atendiendo las condiciones y situaciones que la impiden avanzar en el logro de los propósitos. Es un documento de gestión.	Definir e impulsar los procesos de enseñanza y aprendizaje contextualizados para el ciclo escolar. Su propósito es pedagógico.
¿De dónde parte?	De la lectura crítica de la realidad que se concreta en el diagnóstico contextualizado de la escuela.	De la lectura crítica de la realidad que se concreta en el diagnóstico contextualizado de la escuela.
Elementos que lo conforman	- Objetivos. - Metas. - Acciones.	- Contextualización de contenidos e incorporación de contenidos curriculares pertinentes. - Ejes articuladores. - Secuenciación y distribución de los Contenidos a lo largo del ciclo escolar (temporalidad). - Orientaciones didácticas generales. - Sugerencias de evaluación.

Patrimonio con Autoridades de Dirección
2 de Septiembre, Salomón Baeza
Ciclo Escolar 2023-2024

Recurso



- **Fascículo: ¡Aprendamos en comunidad! Reconociendo nuestro contexto. Fascículo 1. Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2023)**

El apartado *Sobre la construcción del programa analítico* ofrece elementos para contribuir al análisis del contexto socioeducativo de la escuela, que realizan los colectivos docentes como punto de partida para la construcción del Programa Analítico.

Propone a figuras docentes y directivas propuestas que inspiren el trabajo creativo implicado en la elaboración del Programa Analítico.



Recurso



- **Video: Programa analítico. SEP Sala de Maestras y Maestros. (11 de diciembre de 2023)**

En la cápsula se repasan los elementos a considerar para la construcción del Programa Analítico, así como la importancia del codiseño en su construcción.

Explica que el diseño del Programa Analítico lo realizan las y los docentes en colectivo a partir de contextualizar los contenidos, recuperar problemáticas específicas, temas y asuntos comunitarios del contexto escolar para integrar los contenidos que se requieran de los Programas sintéticos con la finalidad de darle significado a lo que aprenden las y los estudiantes.



Recurso



TEMA 3.

Trabajo por proyectos.

Propósito

Analizar las características del trabajo por proyectos en la Nueva Escuela Mexicana como estrategia que favorece el aprendizaje situado de las niñas, niños y adolescentes y el ejercicio creativo de la docencia.

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025 – 2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

1. **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
2. **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.

- 3. Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

4. **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Ideas centrales

Si bien, el trabajo por proyectos en las escuelas de educación básica no es una propuesta inédita en nuestro país, con la entrada en vigor del Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022, en el ciclo escolar 2023-2024, ha cobrado un lugar preponderante en los procesos de reflexión individual y colectiva que realizan las y los docentes, en las sesiones colegiadas del CTE, en el trabajo cotidiano en las aulas y escuelas, así como en los intereses y necesidades de formación de maestras y maestros.



Así, los colectivos docentes han revisado diversos insumos, observado videos, seminarios virtuales, participado en procesos de formación, dialogado entre pares e implementado proyectos, ya sea con base en los Libros de Texto Gratuitos o diseñados por ellas y ellos, como parte de procesos de apropiación de esta propuesta didáctica, en congruencia con los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana.

Considerando lo anterior, estas Orientaciones proponen recuperar los insumos que ya se han puesto a disposición de los colectivos docentes en torno al tema e incluyen nuevos recursos, que subrayan aspectos quizá menos explorados.

A continuación, se presentan algunas características del trabajo por proyectos en la Nueva Escuela Mexicana, que pueden contribuir a detonar procesos de reflexión en los colectivos docentes:

- **Proceso creativo:** El diseño de proyectos es un proceso creativo en el cual las maestras y los maestros ponen en juego sus saberes, conocimientos, habilidades profesionales y personales, involucra el conocimiento de niñas, niños y adolescentes y la escucha atenta de sus inquietudes; flexibilidad para adaptar la enseñanza, libertad para probar cosas nuevas; procesos de indagación que permitan acercar a las y los estudiantes recursos que apoyen sus propias investigaciones y cercanía para acompañarles en sus procesos de aprendizaje. Este proceso creativo se distancia de la idea de seguir puntualmente el libro de texto. Los Libros de Texto Gratuito son un recurso que contribuye a detonar este proceso creativo, son también un repositorio de proyectos diseñados y puestos en práctica por maestras y maestros que pueden ser de utilidad en la medida en que las y los docentes los adapten, los contextualicen y los usen con flexibilidad.

- **Interdisciplinariedad:** Al estudiar un problema de la vida real niñas, niños y adolescentes ponen en juego conocimientos y habilidades de los diferentes Campos Formativos, al mismo tiempo, encuentran sentido y significado a lo que aprenden porque se relaciona con sus intereses, es cercano a su contexto y porque han podido decidir con su maestra o maestro lo que quieren lograr, estos dos elementos dan cuenta del carácter interdisciplinario de los proyectos.
- **Participación de niñas, niños y adolescentes:** Los proyectos son una estrategia en la que niñas, niños y adolescentes son protagonistas del proceso educativo, son quienes deciden mediante el diálogo en asamblea, animados por la maestra o el maestro, qué investigar, cómo hacerlo y cómo presentar los resultados. Los proyectos involucran un conjunto de actividades en las que todas las alumnas y todos los alumnos pueden desempeñar un rol activo y aprender colaborativamente.



- **Perspectiva social y crítica:** Los proyectos promueven en niñas, niños y adolescentes la observación, la indagación, la formulación de preguntas acerca de lo que les rodea, de las situaciones o problemas de su vida cotidiana; estimulan la comprensión de su entorno natural y social, su sensibilidad y su pensamiento crítico ante la discriminación, la violencia, la desigualdad, la injusticia, la explotación de la tierra, entre otras situaciones que lesionan la dignidad humana.

A continuación, se proponen algunas preguntas que buscan contribuir a que los colectivos docentes reflexionen en torno a sus saberes, experiencias, retos y dificultades en el diseño de proyectos:

- ¿Qué elementos han considerado en el diseño de proyectos?
- ¿Qué papel juegan la lectura de la realidad y el Programa Analítico de la escuela en el diseño de proyectos?
- ¿Qué rol tienen los intereses de niñas, niños y adolescentes y los saberes y características de las y los docentes en el proceso creativo de diseñar proyectos?
- ¿Cómo han usado los proyectos propuestos en los Libros de Texto Gratuitos?, ¿qué adaptaciones realizan?
- ¿Qué les aportan las metodologías sociocríticas para el diseño de proyectos?
- ¿Qué papel tiene el Consejo Técnico Escolar en el diseño, socialización, mejora de los proyectos?

Insumos

- **Taller: Sentipensar: Crear y Diseñar Proyectos desde el Corazón del Aula. Isabel Camargo Cesáreo, Dalia Isabel Díaz García y Edgar López Lara. (2025)**

El trabajo por proyectos permite desplegar múltiples saberes, conocimientos, habilidades y emociones no solo de niñas, niños y adolescentes, sino de las maestras y los maestros, quienes al diseñar e implementar proyectos realizan un proceso creativo, flexible, contextualizado y liberador.

La propuesta metodológica de este taller parte de un ejercicio que invita a las y los docentes a reconocer sus habilidades, lo que les gusta o les apasiona, con el propósito de relevar la dimensión personal del ser docente y su vínculo indisociable del ejercicio pedagógico.

Se propone también diseñar, en pequeñas comunidades de aprendizaje o de manera individual, un proyecto que parta de alguna problemática identificada en la escuela, en la que se vinculen los Ejes Articuladores, Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (considerados en el Programa Analítico) y con base en alguna metodología sociocrítica para el trabajo por proyectos.

Este material contribuye a visibilizar las interrelaciones entre los diferentes planos del Codiseño.



Recurso



- **Video: Los alimentos saludables de mi comunidad. SEP Sala de Maestras y Maestros. (18 de octubre de 2025)**

En el video se narra la experiencia del colectivo docente de la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, de San Nicolás Tecomatlán, Ajacuba, en el estado de Hidalgo, al desarrollar el proyecto Los alimentos saludables de mi comunidad, en el que alumnas, alumnos, docentes y familias, investigaron acerca de la diversidad de alimentos que existen en el Valle del Mezquital, acudieron al campo a observar el proceso de extracción de escamoles y organizaron una feria gastronómica.



Recurso



TEMA 4.
**Programa de mejora
continua.**

Propósito

Reflexionar acerca de la importancia de impulsar la mejora continua de la escuela a partir de la construcción de una perspectiva y un compromiso compartido por ofrecer un servicio educativo acorde con los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025 – 2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

1. **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
2. **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.

3. Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes. Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

4. **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Ideas centrales

Durante las últimas décadas, las comunidades educativas en nuestro país han atravesado por diversas reformas curriculares, sin que los elementos centrales de éstas se hayan concretado en las aulas. Lo anterior es una muestra de que no existe una relación lineal entre la formulación de un proyecto educativo y su adopción en las escuelas.

Impulsar procesos de transformación en la escuela requiere la voluntad de hacer las cosas de manera diferente y el compromiso por mejorar lo que se hace. También requiere el desarrollo de capacidades específicas de los diferentes integrantes de la comunidad escolar que permitan impulsar la mejora y mantenerla como una práctica permanente, como parte de la cultura de la escuela.

Asimismo, es necesario que el colectivo docente y la comunidad escolar construyan una perspectiva clara de los principios de la educación con los que están comprometidos.



El Proceso de Mejora Continua permite a la escuela transitar hacia una educación que promueva que todas y todos sus estudiantes desarrollen plenamente conocimientos, habilidades y capacidades humanas que les permitan vivir y convivir como ciudadanas y ciudadanos de una sociedad democrática y con justicia social.

Avanzar en la consecución de un propósito de tal alcance, es un trabajo a largo plazo. En el Proceso de Mejora, se consideran cinco fases: lectura de la realidad y diagnóstico socioeducativo, planeación, implementación, seguimiento y evaluación y, comunicación de avances y logros, e involucra a toda la comunidad.

En el marco de este proceso gradual, el Programa de mejora continua, tiene como propósito concretar en cada ciclo escolar esos pequeños pasos que irá dando la escuela para lograr sus propósitos.

El Programa de mejora continua:

- Parte de un análisis crítico sobre la realidad y sobre lo que hacemos. La práctica reflexiva y permanente es la que hace posible la mejora de la escuela.
- Es la concreción de la fase de Planeación del Proceso de Mejora Continua.
- Es una herramienta de planeación para la acción; una ruta organizada que seguirá la escuela para avanzar en su transformación.
- El Programa delimita los ámbitos sobre los que se va a intervenir y establece objetivos, metas y acciones.
- El Programa tiene un tiempo definido, lo que se hará en el ciclo escolar, pero con una perspectiva de mediano y largo plazo.

Con la finalidad de contribuir a la construcción de mayor sentido y profundidad a los procesos de mejora que emprenden las escuelas, en las Orientaciones del Consejo Técnico Escolar del presente ciclo, se presentarán insumos para profundizar en cada una de las fases de este proceso.

Las siguientes preguntas pueden ser de utilidad para reflexionar en torno al sentido del Proceso de Mejora Continua, ustedes pueden proponer otros aspectos que sean relevantes para su colectivo:

- ¿Cuál dirían que es el propósito de su escuela?
- ¿Qué significa lograr que todas las niñas, niños o adolescentes que asisten a su escuela logren los propósitos educativos?
- ¿De qué manera las y los docentes de la escuela son responsables del logro de los propósitos educativos?
- ¿Qué lugar ocupa el Programa de mejora continua en su trabajo cotidiano?, ¿qué usos y sentidos han dado a esta herramienta?
- ¿Qué retos han enfrentado en su concreción?
- ¿Cómo han definido los objetivos, las metas y acciones de su Programa de mejora?, ¿qué dificultades han enfrentado en su implementación y seguimiento?
- ¿Qué papel tienen las metas de su escuela en su trabajo cotidiano?, ¿las conocen?, ¿les parecen claras?, ¿se sienten motivadas o motivados por ellas?

Insumos

- **Documento: ¿Cómo iniciar el Proceso de Mejora Continua? Secretaría de Educación Pública. (2025).**

Este documento propone analizar dos condiciones esenciales para el inicio, desarrollo y consolidación de procesos de mejora en la escuela: el propósito común y la responsabilidad compartida, para luego señalar algunos elementos importantes de la lectura crítica de la realidad que lleva a identificar las causas de las problemáticas y priorizarlas para construir el Programa de mejora continua.



Recurso



TEMA 5.

Evaluación formativa.

Propósito

- Profundizar en el enfoque de Evaluación Formativa que propone el Plan y los Programas de Estudio 2022.
- Reflexionar acerca de la Evaluación Formativa como un proceso que brinda información que contribuye a apoyar el aprendizaje de las y los estudiantes, así como a mejorar el trabajo docente.

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025 – 2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

1. **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
2. **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.

3. Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes. Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

4. **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Ideas centrales

La Evaluación Formativa tiene como propósito mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes; si partimos de esta idea, es importante dejar de lado aquella que se asocia con la acreditación o la calificación, que tiene un propósito muy diferente.

Al abordar este tema, se les invita a reflexionar en torno a cómo a través de la Evaluación Formativa se puede mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes.



Aunque la idea de la importancia de la Evaluación Formativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje no es nueva, ni exclusiva de la propuesta curricular actual, sí podemos decir que la mirada de la evaluación de los aprendizajes en el Plan de Estudio 2022 es diferente de enfoques anteriores porque hace especial énfasis en aspectos como los siguientes:

- La relación pedagógica profesor-estudiante. La interacción entre docentes y estudiantes es clave para la construcción de saberes y conocimientos. En la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana se enfatiza la importancia de la participación de las y los estudiantes tanto en la definición de los proyectos que quieren abordar, la indagación y desarrollo de los mismos, su puesta en común y su evaluación. En esta lógica, es necesario que las y los estudiantes tomen parte en procesos de reflexión y autorreflexión de su propio aprendizaje.

- La retroalimentación del proceso educativo. La NEM concibe a la retroalimentación como una práctica habitual que promueve un diálogo entre docente y estudiante que conduce a ambas partes, a reconocer aciertos y dificultades; en la o el estudiante, sobre lo que aprendió y lo que se le dificultó y; en la o el docente, sobre sus estrategias de enseñanza para identificar lo que funcionó, lo que no y lo que puede mejorar. En este sentido, la retroalimentación no es unilateral (de docente a estudiante), ni solo del aprendizaje (lo que logran niñas, niños y adolescentes); es justamente en el diálogo que se genera entre ambos actores que se contribuye a identificar lo que han avanzado y lo que falta por lograr, las estrategias de enseñanza que han resultado pertinentes y las que conviene modificar.

- La observación sistemática, personalizada y contextualizada de lo avanzado por niñas, niños y adolescentes respecto a los Contenidos de los Campos formativos. Una idea también fundamental en el proceso educativo es que la evaluación va de la mano con la planeación. Es común que cuando la maestra o el maestro hace su planeación didáctica piense en algún instrumento que le sea útil para evaluar los aprendizajes, sin embargo, más allá de la utilidad que puedan tener estos instrumentos (rúbricas, listas de cotejo, exámenes escritos, cuestionarios, portafolios, entre otros), el énfasis está en la observación que la o el docente haga durante el desarrollo de los proyectos o cualquier otra estrategia o actividad de enseñanza que realice. En este sentido el Plan de Estudio 2022 señala lo siguiente:

De acuerdo con cada situación, las maestras y los maestros podrán construir representaciones realistas de los aprendizajes a través de la observación que acompañe el proceso formativo. Esta observación formativa se puede dirigir al nivel de dominio de saberes y conocimientos ya alcanzado en una fase y grado; a un cierto momento del proceso de aprendizaje, a los métodos didácticos empleados, así como su relación con los compañeros y compañeras de grupo, tomando en cuenta sus intereses y necesidades. Puede ser útil para las profesoras y los profesores llevar un registro que acompañe la observación durante la evaluación formativa que les ayude a distinguir el acercamiento que niñas, niños y adolescentes van teniendo con el saber y el conocimiento de los campos formativos, así como su expresión en la vida diaria; también puede ser provechoso para ver los cambios y complejidad que va manifestando con respecto al conocimiento, con qué actitud lo hace, y en qué espacios le son favorables. Conforme avance el desarrollo de las y los estudiantes, también contribuye a realizar valoraciones escritas sobre sus aprendizajes, las dificultades que han enfrentado y sus compromisos para continuar aprendiendo. (SEP, 2024, pp. 93-94).

Al abordar este tema en el CTE se puede orientar el análisis y reflexión en torno a estos tres aspectos u otros que consideren relevantes. Algunas preguntas que pueden plantearse son:

- ¿Cómo involucran a sus estudiantes en su proceso de evaluación?, ¿de qué forma participan?
- ¿Qué tipo de retroalimentación dan a sus estudiantes?, ¿qué vías utilizan para hacerlo?
- Dar retroalimentación personal y en cada actividad a todas y todos los estudiantes no es posible, sin embargo, se pueden discutir en colectivo estrategias que les permitan hacerlo de manera más constante y a quienes requieren más apoyo. Esto no quiere decir que se deje de lado a quienes presentan menos dificultades, porque todas y todos pueden mejorar algún aspecto.
- ¿Qué tipo de registro de observación es el más pertinente para dar cuenta de los procesos de desarrollo de las y los estudiantes?, ¿qué se debe registrar?
- ¿Cómo utilizan la Evaluación Formativa para mejorar su práctica docente?

Los insumos que se ofrecen a continuación son solo algunos referentes que les ayudarán a ampliar su conocimiento y su mirada sobre la Evaluación Formativa, pero es el diálogo y la reflexión en torno a ellos y sobre todo la vinculación que hagan con su práctica, lo que les permitirá seguir aprendiendo en torno a este tema.

Insumos

- **Artículo: Evaluación Formativa del Aprendizaje de los Estudiantes: Entre Innovaciones, Fracazos y Posibles Renovaciones a través de la Investigación Participativa. Lucie Mottier Lopez. (2020).**

A partir de una síntesis bibliográfica y de las evaluaciones realizadas por distintos organismos, las dos primeras partes del artículo trazan las grandes líneas del contexto sociohistórico de la Evaluación Formativa del aprendizaje de los alumnos en la Suiza francesa: en primer lugar, el interés por esta función de la evaluación a nivel científico y político; después, el retorno a la evaluación numérica basada en certificados en las escuelas primarias.

Frente a esta experiencia, ¿debemos rendirnos y aceptar que la evaluación escolar es cada vez más selectiva y está marcada por la cultura imperante de la medición, de las cifras, del “informe”? O, a partir de experiencias pasadas, ¿aún existen posibilidades de construir espacios de cambio a favor de prácticas evaluativas que estén al servicio del aprendizaje y la diferenciación pedagógica de los estudiantes?

La tercera parte del artículo reflexiona sobre las posibilidades de transformar las prácticas de evaluación de los docentes a través de la investigación participativa y colaborativa.



- **Artículo. La Evaluación Formativa en Contexto: Puntos de Vista de Docentes y Estudiantes. Nathalie Younes y Elvire Gaime. (2012).**

El artículo da cuenta de una investigación realizada en 2009 – 2010, en un colegio en Francia, con docentes y estudiantes de 14 y 15 años, en un contexto caracterizado por dificultades en el ejercicio de la profesión, en el que las y los docentes han expresado un sentimiento de cansancio, frustración e incluso sufrimiento, provocado por las condiciones duras de trabajo y, en algunos casos, por la incapacidad de hacer progresar a un gran número de sus estudiantes que muestran dificultades.

El estudio buscó comprender el significado, la construcción y la aplicación de la evaluación, tratando de identificar su dimensión formativa y sus determinantes.

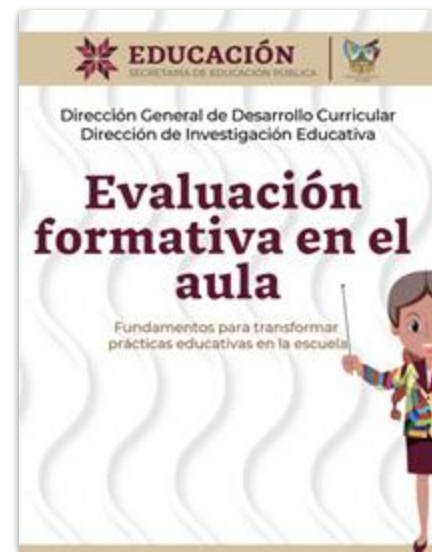


Recurso



- **Libro. Evaluación formativa en el aula. Fundamentos para transformar prácticas educativas en la escuela. Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo. (2024).**

A través de sus capítulos, este libro hace una propuesta para apoyar a las y los docentes en su tarea de evaluar los aprendizajes. En los capítulos I y II, se hace una revisión y discusión sobre las nociones de calificación y evaluación, conceptos que suelen confundirse, así como de las diferencias entre la evaluación sumativa y formativa, en particular el punto “4. La evaluación como actividad crítica del aprendizaje”, hace un acercamiento al sentido formativo que se busca en este proceso. Se recomienda leer el capítulo III ya que aborda algunos aspectos que son relevantes para la evaluación formativa: la observación, el diálogo, el análisis y la retroalimentación. Finalmente presenta una experiencia docente que narra la forma en que una maestra de primaria se apropia y lleva a cabo la propuesta del Plan de Estudio 2022, cómo desarrolla el trabajo por proyectos y los cambios que se generaron en su práctica docente, entre ellos la forma de evaluar.



Recurso



TEMA 6.

Vida saludable.

Propósito

- Profundizar en el conocimiento de las características del Eje Articulador Vida saludable del Plan de Estudio 2022.
- Identificar perspectivas para propiciar el desarrollo de aprendizajes asociados al Eje Articulador Vida saludable en la Educación Básica.

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025 – 2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

1. **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
2. **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.

- 3. Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

4. **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Ideas centrales

La escuela y su compromiso con la salud de niñas, niños y adolescentes

La transición demográfica y epidemiológica actual en nuestro país ha redefinido las prioridades en el cuidado de la salud. La obesidad, diabetes e hipertensión se han agudizado por el sedentarismo y el consumo de alimentos altos en azúcares, sal y grasas. Asimismo, se ha incrementado la presencia de trastornos mentales como la ansiedad y la depresión, y cada año aumenta el consumo de drogas legales e ilegales.

En la población que cursa la educación básica, los principales problemas de salud están determinados por condiciones causantes de desnutrición, sobrepeso y obesidad. En el caso particular de las adolescencias, sobresalen los comportamientos de riesgo, prácticas sexuales sin protección, embarazos no deseados, consumo de sustancias adictivas, trastornos de conducta alimentaria, depresión y violencia.

Bajo ese contexto, cobra relevancia el Eje Articulador Vida saludable, cuyas finalidades se orientan hacia una formación progresiva para transformar estilos de consumo y conductas que deterioran la salud y el medio ambiente. Lo anterior, basado en la comprensión de la red de acciones y relaciones entre el medio ambiente y la dinámica social, económica y cultural de las comunidades, sus impactos y efectos en la salud personal y colectiva.

El Eje Vida saludable favorece conexiones entre distintos Campos formativos y la vinculación con las familias y la comunidad. Los Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) proveen de capacidades para el manejo de situaciones en las que pueden verse expuestas niñas, niños y adolescentes, que demandan anticipar riesgos y consecuencias para su vida personal y social. Se parte de la certeza de que una formación respaldada en valores, explicaciones pertinentes y adecuadas a los distintos contextos y niveles de comprensión, es indispensable para la toma de decisiones favorables a la salud.

Para iniciar la reflexión en torno a este tema en el CTE, se les propone conversar en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se puede favorecer la vida saludable desde el trabajo con los Contenidos de la Fase o Disciplina que atienden?
- ¿De qué manera las maestras y los maestros pueden fomentar estilos de vida saludables?
- ¿Qué otras acciones se pueden desarrollar en la escuela para favorecer estilos de vida saludables?

Los insumos que se ofrecen a continuación pueden apoyarles para conocer más acerca de este Eje Articulador.

Insumos

- **Documento: El Eje Articulador Vida Saludable en el Plan de Estudio 2022. Secretaría de Educación Pública. (2025)**

En este documento se describen tres líneas formativas primordiales para el Eje Articulador Vida saludable: alimentación saludable; prevención de enfermedades, accidentes y adicciones; y Educación Integral en Sexualidad, los cuales están presentes en los cuatro Campos formativos, con distintos niveles de acercamiento a lo largo de las Fases de la Educación Básica desde la educación inicial hasta secundaria.

Asimismo, se proponen algunas sugerencias para reflexionar en colectivo acerca de lo que implica promover el desarrollo de capacidades para elegir un estilo de vida sano, activo, responsable y pleno en niñas, niños y adolescentes.



Recurso



TEMA 7.

Integración Curricular.

Propósito

- Profundizar en las características de la Integración Curricular y sus implicaciones en el Codiseño del Programa Analítico y el trabajo docente.

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025 – 2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

1. **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
2. **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.

3. Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes. Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

4. **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.



Ideas centrales

La Integración Curricular en el Plan de Estudio 2022 se plantea como un cambio de paradigma, busca que la escuela deje de ser un espacio donde el conocimiento se presenta de manera fragmentada, desconectada y sin significado para niñas, niños y adolescentes. El propósito es que se convierta en un medio para el aprendizaje, en donde los conocimientos adquiridos en la escuela y los saberes comunitarios dialoguen entre sí, para avanzar hacia una educación integral, de modo que lo aprendido tenga sentido, pertinencia y relevancia para su vida presente y futura.

Para ello, se ha propuesto trabajar un currículo con Campos formativos, lo que representa un paso decisivo en los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA), e implica dejar atrás una educación centrada en asignaturas, la cual propicia la fragmentación de la enseñanza y el aprendizaje, para transitar hacia un modelo que considera la interacción de conocimientos provenientes de diversas disciplinas. El Plan de Estudio 2022, desplaza una educación basada en asignaturas y favorece la convivencia entre las disciplinas que conforman los Campos formativos.

Desde esta perspectiva, la Integración Curricular (IC) no es sumar disciplinas, Contenidos o PDA, su propósito es diseñar experiencias de aprendizaje que relacione los componentes pedagógicos curriculares, donde se incluye también a los Ejes Articuladores.

La IC deberá ser plasmada en el Programa Analítico, posteriormente en la Planeación didáctica y llevada a la práctica mediante las metodologías basadas en proyectos que articulen conocimientos, saberes, habilidades, actitudes y valores de diferentes disciplinas. “Los aprendizajes definidos a partir de proyectos permiten la integración de nuevas experiencias a los aprendizajes previos, y también favorecen la incorporación de experiencias anteriores a nuevas situaciones.” (SEP, 2024, p. 33).

Para lograrlo, resulta imprescindible la Contextualización y el Codiseño de los Programas Sintéticos, relacionados con los Ejes Articuladores y los rasgos del Perfil de egreso, a fin de consolidar la IC a partir de un análisis de la lectura de la realidad de cada una de las escuelas, convencidos de que los conocimientos y saberes adquieren sentido y se aprenden cuando recuperan las inquietudes o problemas que tienen relevancia personal o colectiva en el contexto de las y los estudiantes.

La IC busca lograr el trabajo interdisciplinario, colaborativo, comprometido y respetuoso, que parta de la reflexión y el análisis de los Programas Sintéticos, y que tenga como resultado dar sentido y significado a lo que se aprende en la escuela. Solo así la enseñanza deja de ser una serie de temas desconectados, para lograr una formación integral.

Para conocer los avances del colectivo docente con respecto a la concreción de la IC, se sugiere llevar a cabo el siguiente ejercicio, es solo una propuesta que ustedes podrán modificar y adaptar de acuerdo con sus características y necesidades.

Organizados en equipos integrados por personal de distintas disciplinas o fases y, con base en lo enunciado en la tabla, pueden realizar lo que se solicita.

Preparación	Redacción	Exposición	Evaluación
➤ Identifiquen y analicen una problemática que afecta el entorno o la vida en la escuela para ser atendida por la comunidad escolar. ➤ Elijan los Ejes Articuladores y los Campos formativos que se relacionan con el problema. ➤ Seleccionen los Contenidos y PDA de las disciplinas que intervendrán para la comprensión, explicación y análisis del problema. ➤ Propongan un proyecto que atienda el problema y elijan la metodología para desarrollarlo.	A partir de las decisiones en la etapa de preparación: ➤ Elaboren una descripción y explicación del proyecto. Incluyan el nombre, propósito, Ejes Articuladores, Campos formativos, Contenidos y PDA, así como metodología, actividades, recursos y tiempo para su desarrollo. ➤ Argumenten cómo intervienen los elementos pedagógicos y didácticos que se plantean para el desarrollo del proyecto, así como los aprendizajes que las y los estudiantes obtendrán con este.	➤ Compartan su proyecto con sus colegas. ➤ Escuchen los comentarios, observaciones y sugerencias que les compartan. ➤ Recuperen aquello que crean pertinente para precisar, matizar o argumentar su versión final.	A partir de las siguientes categorías, propongan criterios para diseñar una rúbrica. • Ejes Articuladores. • Campos formativos. • Contenidos y PDA. • Metodología. • Participación del colectivo docente. • Participación de estudiantes. • Atención al problema. • Respuesta de la comunidad.

Compartan sus experiencias, conocimientos y resultados del ejercicio anterior, y respondan a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tipo de acciones han podido trabajar de manera integrada?
2. Mencione tres situaciones que consideren que no han permitido la Integración Curricular.
3. Con base en el análisis y reflexiones anteriores, tomen acuerdos para avanzar en la Integración Curricular.

Insumos

- **Documento: Integración Curricular. Secretaría de Educación Pública. (2025).**

¿Qué es la Integración Curricular?, ¿cuál es su finalidad?, ¿cómo se realiza?, ¿quiénes participan en ella? A partir de estas y otras preguntas, en este documento se precisan el propósito y beneficios de este elemento central del Plan de Estudio 2022.

A lo largo del documento, se invita a reconocer las oportunidades y posibilidades para el trabajo docente y el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes que se despliegan mediante la Integración Curricular y el Codiseño, cuyo fin último es construir una escuela viva, en la que los Contenidos dialoguen entre sí y con la comunidad, de modo que las y los estudiantes encuentren sentido y relevancia en lo que aprenden.



Recurso



TEMA 8.

Ejes articuladores.

Propósito

- Profundizar en la comprensión de las características de los Ejes Articuladores del Plan de Estudio 2022 y su contribución a la elaboración del Programa Analítico y el diseño de proyectos.

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025 – 2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

1. **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
2. **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.

- 3. Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

4. **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Ideas centrales

Los Ejes Articuladores del Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 tienen múltiples facetas, dimensiones y finalidades en sus diferentes componentes y en los distintos niveles de concreción curricular.

Están presentes en los rasgos del perfil de egreso de la educación básica. En el ideal de ciudadanas y ciudadanos integrantes de una sociedad democrática, que propone la Nueva Escuela Mexicana, se definen las capacidades humanas que habrán de desarrollar niñas, niños y adolescentes, que las y los preparan para vivir y convivir en una sociedad democrática y justa (SEP, 2024).



Se expresan también en los Contenidos y los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje de los Campos formativos, en ellos se establecen temas que explícitamente contribuyen al abordaje y al desarrollo de capacidades relacionadas con los Ejes Articuladores.

De igual manera, están presentes en los elementos centrales del Plan de Estudio (el derecho humano a la educación, la comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la autonomía profesional y la integración curricular).

En la Integración Curricular, los Ejes Articuladores tienen un papel preponderante, pues es a través de ellos que se vinculan las situaciones o problemas que identifican en la lectura de la realidad, con los Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) de los Campos formativos.

Los Ejes Articuladores son el vínculo entre la realidad y los Contenidos de los Campos formativos de los Programas Sintéticos, por lo que son fundamentales para el codiseño del Programa Analítico.

En el último nivel de concreción curricular, el plano didáctico, los Ejes contribuyen a diseñar estrategias como los proyectos, que permiten trabajar de manera interdisciplinaria los contenidos.

Para seguir profundizando en las características de los Ejes Articuladores, se les propone indagar, dialogar y reflexionar a partir de los insumos propuestos y considerando los puntos de referencia siguientes:

- Vinculación de la enseñanza con la realidad de las comunidades en las que viven niñas, niños y adolescentes:
 - ¿Por qué es necesaria esta vinculación?
 - ¿Cuáles son o pueden ser los impactos de esta vinculación?
 - ¿Cómo es una práctica docente que contextualiza los Contenidos a la realidad de las y los estudiantes?
 - ¿Cuáles han sido los logros que han tenido y los obstáculos que han enfrentado para vincular la enseñanza con las características del territorio.

- La lectura de la realidad como condición para la transformación:
 - ¿Cómo han considerado los diferentes aportes de los Ejes Articuladores para leer la realidad?
 - ¿Cómo han impactado los Ejes Articuladores en el proceso de lectura de la realidad?
 - ¿Cuáles son las dificultades que han impedido leer la realidad?, ¿cómo podrían llevar adelante este ejercicio?

- La integración de Contenidos de diferentes disciplinas, en uno o en diferentes Campos formativos.
 - ¿De qué manera han usado los Ejes Articuladores en el codiseño del Programa Analítico?
 - ¿Qué experiencias de Integración Curricular han tenido?
 - ¿Cómo han incorporado los Ejes Articuladores en el diseño de proyectos u otras estrategias didácticas?, ¿qué logros obtuvieron?, ¿cómo han percibido los efectos de este proceso en niñas, niños y adolescentes?

Otra posibilidad para problematizar y abordar el tema es empezar por examinar las capacidades humanas que se interrelacionan con los Ejes Articuladores y reconocer lo que puede aportar cada uno de ellos a la formación humana e integral de niñas, niños y adolescentes.

En todo caso, la mejor estrategia para abordar el tema es la que decida el colectivo docente.

A continuación, se proponen algunos insumos que pueden contribuir al abordaje de este tema.

Insumos

- **Documento: Los Ejes Articuladores de la Nueva Escuela Mexicana y su contribución a la transformación educativa. Secretaría de Educación Pública. (2025)**

Este documento destaca el papel de los Ejes Articuladores en relación con los diferentes elementos del currículo de la educación básica y su contribución al desarrollo de capacidades humanas para vivir en una sociedad democrática con bienestar y justicia social.

Los Ejes Articuladores son relevantes en cada una de las decisiones que toman las maestras y los maestros, en particular:

- En la lectura crítica de la realidad, contribuyen a la identificación de temas, problemas o situaciones del contexto para conectar la enseñanza con la realidad de las y los estudiantes en su vida cotidiana.
- En el codiseño del Programa Analítico, integran contenidos de diferentes disciplinas dentro de un Campo o de varios Campos formativos.
- En la Planeación didáctica, en el diseño de proyectos.



Recurso



TEMA 9.

Reflexión sobre la práctica.

Propósito

- Reconocer a la reflexión sobre la práctica como una actividad inherente al trabajo docente que contribuye a su mejora.
- Reflexionar sobre diferentes estrategias que permitan al colectivo compartir experiencias del trabajo que realizan en las aulas, para aprender del intercambio dialógico con sus pares

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025 – 2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- 1. Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- 2. Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.

3. Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes. Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

4. **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Ideas centrales

Cada sesión del Consejo Técnico Escolar representa una oportunidad para que las maestras y los maestros se encuentren con sus pares y dialoguen acerca de los asuntos educativos que les preocupan. La riqueza de este espacio estriba en que quienes se congregan:

- Son profesionales que comparten una práctica: la docencia.
- Ejercen su profesión en un contexto (escolar y comunitario) común, es decir tienen condiciones de trabajo y escenarios para la enseñanza similares.
- Son quienes conocen, a partir de la lectura de su realidad, los problemas que enfrentan como escuela.
- Tienen la capacidad y la atribución de decidir colectivamente qué y cómo avanzar en la solución de los retos que enfrentan.



Las características que comparten como profesionales que ejercen la docencia en un contexto determinado, da sentido a las reuniones colegiadas, pero estas solo resultarán significativas en la medida en que las y los docentes, de manera individual y colectiva, pongan en el centro el aprendizaje de sus estudiantes y la mejora de su práctica y es justamente bajo esta premisa que la reflexión sobre la práctica cobra importancia.

De acuerdo con la investigadora Angels Domingo (2021). “La práctica reflexiva constituye hoy una opción formativa innovadora que articula profunda y significativamente el conocimiento teórico y el conocimiento práctico en los docentes que buscan mejorar su desempeño profesional”. (p. 3).

Ahora bien, ¿sobre qué reflexionar?, ¿cómo podría realizarse la reflexión?, ¿qué se puede lograr al reflexionar sobre la práctica? A continuación, se proponen algunos asuntos:

- Las estrategias de enseñanza que se implementan (qué demandan de las y los estudiantes, cómo reacciona el grupo ante ellas, qué se puede mejorar).
- La participación de las y los estudiantes (se interesan en las actividades, se involucran activamente en ellas).
- El desarrollo de conocimientos, habilidades y valores por parte de las y los estudiantes (qué aprenden niñas, niños y adolescentes, qué dificultades enfrentan).
- El ambiente y convivencia que se genera (respeto, armonía, dinamismo y confianza o conflictos, apatía o acoso).
- Lo que experimenta la maestra o el maestro en el aula (la clase salió como lo esperaba, sintió confianza al desarrollar las actividades, hubo momentos de incertidumbre o inseguridad por situaciones inesperadas que surgieron; sintió satisfacción con lo logrado o frustración por los resultados; a qué se deben las emociones que experimentó).

La reflexión que hace la o el docente de su práctica puede realizarla de manera individual, lo cual es un buen ejercicio si se utiliza “como un medio para estimular el desarrollo de la capacidad de observarse a sí mismo y de emprender un diálogo crítico consigo mismo y con todo lo que se piensa y se hace;...” (Domingo, 2021, p. 9). Sin embargo, esta reflexión se enriquece cuando se realiza en colectivo, esto permite no solo al que comparte una experiencia vivida, una duda o dificultad presentada en el aula, sino a todas y todos quienes escuchan, porque es a partir de la reflexión sobre el suceso, desde el conocimiento y experiencia de cada una o uno, que surgen ideas, opiniones, puntos de vista, que pueden ayudar a mejorar, pero también a prever dificultades, a aprender otras prácticas o estrategias, a encontrar soluciones, a darse cuenta que no están solas y solos, que más de una o uno ha vivido situaciones parecidas y que la colectividad es una buena aliada para enfrentarlas.

Finalmente, para propiciar la reflexión sobre la práctica existen diversas herramientas, la intención es que se promuevan las que más se adapten a las características del colectivo y realizarlas de manera sistemática para que la reflexión sea parte inherente de su trabajo docente. Algunas estrategias pueden ser las siguientes:

- Planear colectivamente una situación de aprendizaje o un proyecto.
- Observar sus clases mutuamente, de uno a uno, por parejas o en equipo.
- Trabajar dos docentes en un mismo grupo dando la misma clase.
- Formar grupos de estudio (o grupos de apoyo, seminarios, talleres reflexivos, debates) entre colegas, donde se formulen preguntas que permitan la reflexión sobre cómo y por qué hacen lo que hacen, siempre con miras a buscar alternativas para transformar su práctica.
- Análisis de incidentes críticos o problemas de la práctica.
- Dialogar con docentes o equipos docentes de otras escuelas.
- Elaboración de narraciones de experiencias de aula.
- Círculos de estudio sobre temas didácticos y su vinculación con experiencias de aula.

¿De qué otra forma podrían reflexionar sobre su práctica?

Insumos

- **Artículo: Reflexionar la enseñanza para su mejora continua. ¿Es posible? ¿Cómo? Epifanio Espinosa Tavera. (2025)**

Este artículo contribuye a visibilizar algunas formas en las que la reflexión individual y colectiva de la práctica puede conducir a mejores comprensiones acerca de la enseñanza y detonar intervenciones pedagógicas que promuevan aprendizajes relevantes entre las niñas y los niños.

A partir de la experiencia de Karen, maestra de cuarto grado de primaria, el autor ilustra cómo la reflexión sobre la práctica contribuye a resolver las dificultades que las maestras y los maestros enfrentan cotidianamente.

El relato revela aspectos importantes del ejercicio de reflexión tanto individual como colectiva, por ejemplo, la reflexión que realiza la docente con el apoyo de su diario de trabajo y el intercambio de ideas favorecido por las preguntas que le formularon sus colegas, lo cual le permitió llevar adelante el proyecto que había planeado.

Asimismo, analiza el papel de la reflexión en la transformación de la práctica docente. Destaca cinco aspectos clave:

- Comprender lo que nos pasa en el trabajo con las alumnas y los alumnos.
- La reflexión para la mejora como proceso.
- La reflexión un insumo para crear no para estandarizar.
- Documentar la práctica y afinar la lente para su escrutinio.
- Asumir que el propio trabajo puede requerir cambios: condición para el análisis y la mejora.

Finalmente señala que la riqueza de la reflexión sobre la práctica se alcanza cuando se hace de manera intencionada, con la finalidad de comprender lo que pasa, con el ánimo e interés (colectivo) por mejorar la enseñanza y dotarla de mayor sentido formativo para niñas, niños y adolescentes.



Recurso



TEMA 10.

Trabajo con las familias.

Propósito

- Analizar elementos centrales de la perspectiva de la Nueva Escuela Mexicana en torno a la colaboración escuela-familias-comunidad.

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025 – 2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

1. **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
2. **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.

- 3. Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

4. **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Ideas centrales

El Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022, reconoce que docentes y familias tienen un papel preponderante para garantizar el derecho humano a la educación, de niñas, niños y adolescentes en nuestro país. Para lo cual, es fundamental construir relaciones respetuosas basadas en el reconocimiento mutuo y el diálogo.



Para ello, es necesario partir del reconocimiento de la diversidad de estudiantes y familias. A la escuela asisten todos los días niñas, niños y adolescentes que provienen de diferentes tipos de familias: “tradicionales, homoparentales, monoparentales, reconstruidas, de acogida, temporales, extensas y adoptivas, todas ellas con diferentes niveles de escolaridad, situación migratoria, edad, identidad sexual, de género, preferencia política y religiosa, condición étnica, lingüística, social, económica y de salud”. (SEP, 2024, p. 28).

Aunado a lo anterior, es necesario reconocer que “... las familias viven en realidades sociales, económicas, migratorias, culturales y laborales que establecen condiciones distintas para dar seguimiento y acompañamiento a sus hijas e hijos en la escuela, por lo que es necesario que el sistema educativo considere mecanismos de comunicación [que garanticen la inclusión]”. (SEP, 2024, p. 29).

En un marco de respeto a la diversidad familiar, así como de las distintas condiciones de vida, en el Plan de Estudio se identifican algunos aspectos clave de las relaciones entre la escuela, las familias y la comunidad:

- La contribución de las familias a garantizar el bienestar y el buen trato de niñas, niños y adolescentes, entendido como el derecho a estar bien corporal, mental, emocional, afectiva, sentimental y espiritualmente, en todos los espacios en los que se desarrollan, dentro y fuera de la escuela.
- Su participación para favorecer el ejercicio de los derechos de las y los estudiantes, así como en los procesos formativos que les conduzcan a ser ciudadanas y ciudadanos.
- Su papel en el desarrollo y aprendizaje de niñas, niños y adolescentes, “el apoyo desde casa en procesos como la expresión oral y escrita, el desarrollo psicomotor, afectivo y cognitivo, el pensamiento lógico matemático, la imaginación mediante el juego, el arte y la educación física; así como la participación en la rehabilitación e inclusión de las y los estudiantes con alguna discapacidad...”. (SEP, 2024, pp. 28 y 29).

- La contribución de las familias para enriquecer e intercambiar saberes y conocimientos familiares y comunitarios, lo cual es indispensable en la apuesta por la construcción de un currículo territorializado que responda a los intereses, necesidades y características de niñas, niños y adolescentes.
- El diálogo continuo entre docentes y familias para definir lo que se espera de ellas, así como lo que la comunidad espera de las escuelas, generando una dinámica de cooperación, comunicación respetuosa y constructiva.
- La corresponsabilidad en las decisiones que se toman para la mejora de los aprendizajes y la mejora continua de la escuela.

Con la finalidad de analizar estos aspectos centrales de la vinculación entre la escuela, las familias y la comunidad, se sugiere revisar los insumos propuestos y dialogar en torno a algunos ejes de análisis que se plantean a través de las siguientes preguntas:

- ¿Qué actitudes tenemos en la escuela ante la diversidad de edad, género, étnica, religiosa, económica, cultural, sexual o lingüística de las familias?
- ¿Conocemos las condiciones económicas de las familias de nuestra escuela?
- ¿Cómo puede la escuela favorecer el buen trato de madres, padres, cuidadoras y cuidadores hacia niñas, niños y adolescentes?
- ¿De qué manera recuperamos los saberes y conocimientos de las familias y la comunidad en el codiseño del Programa Analítico?
- ¿De qué manera comunicamos a las familias el sentido de las actividades que se proponen en la escuela?
- ¿Cómo logramos que las familias sean corresponsables de la mejora continua de la escuela?, ¿cómo explicitamos a las familias las metas que se pretenden alcanzar?

Insumos

- **Artículo: Apuntes sobre las relaciones entre escuela, familias y comunidad: sentidos y posibilidades en la Nueva Escuela Mexicana. Leticia Montaña Sánchez. (2025).**

Las relaciones entre las familias, la escuela y la comunidad, nos dice la autora de este artículo, se han construido históricamente en torno a propósitos y sentidos diversos, que van desde la fundación de escuelas, su acondicionamiento, el sostenimiento de proyectos de gestión o su involucramiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estos vínculos son construcciones complejas que se ajustan constantemente y que no están exentas de conflictos. Sin embargo, diversas experiencias muestran que estas relaciones permiten construir condiciones para favorecer el aprendizaje de todas y todos los estudiantes de la escuela.

Los casos referidos por la autora revelan contribuciones claras en este sentido, como las siguientes:

- El conocimiento que construyen las y los docentes acerca de sus estudiantes y de las familias, que sirve para orientar la toma de decisiones para la enseñanza.
- La incorporación de saberes comunitarios, como las tradiciones religiosas o las celebraciones locales y su integración en el currículo o en los proyectos escolares.
- Los múltiples esfuerzos que maestras y maestros realizan para lograr el apoyo de madres, padres de familia o tutores en el aprendizaje de sus hijas e hijos, tales como: compartir información o explicar el sentido de las actividades que proponen a sus estudiantes, explicitar las metas que pretenden alcanzar, coordinarse conjuntamente con las familias para desarrollar proyectos en distintos momentos del ciclo escolar, entre otras, dan muestra de que la participación entre docentes y familias es una constante y un referente imprescindible para la enseñanza contextualizada.

El artículo invita a analizar, a partir de diversos cuestionamientos y del análisis crítico de la cultura institucional de cada escuela, los sentidos y posibilidades de transformación de las relaciones escuela, familias y comunidad frente a la perspectiva que plantea la Nueva Escuela Mexicana, que se distancia de prácticas que promueven la participación esporádica, para favorecer formas de involucramiento que contribuyan a la construcción de la escuela como una comunidad en la que sus miembros tienen una mirada compartida acerca de los valores, concepciones, ideas y propósitos de la escolaridad.



Recurso



TEMA 11.

Estrategias para atender el rezago.

Propósito

- Analizar el problema del rezago escolar como una construcción social en la que inciden diversos factores, para que con base en una lectura crítica de la realidad y los principios de la Nueva Escuela Mexicana, se generen nuevas reflexiones y nuevas comprensiones del problema, que contribuyan a desarrollar estrategias pedagógicas interrelacionadas para garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes.

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025 – 2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

1. **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
2. **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.

3. Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes. Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

4. **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Ideas centrales



El rezago educativo tiene su origen en diversas situaciones como la pobreza, la baja escolaridad de las madres, padres de familia o tutores, el embarazo a temprana edad, el consumo de drogas, la desintegración familiar, el acoso escolar, la delincuencia, entre otras. De igual manera, la edad, el género y la etnia son variables que, en un sistema desigual, agravan este fenómeno.

Factores como la insuficiencia de servicios educativos, los contenidos poco relevantes, o poco pertinentes culturalmente, así como las prácticas de enseñanza tradicionales, son las principales causas del rezago.

“El rezago educativo se refiere a la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir (analfabeta) y/o que no ha iniciado o concluido su educación primaria o secundaria.” (García, 2025, p. 5). Este fenómeno es un problema importante pues las personas que se encuentran en esta condición ven afectados de manera significativa su desarrollo personal y social.

El rezago escolar, por su parte, refiere a la condición de atraso o carencia de aprendizajes de la población inscrita en la escuela, con respecto a la edad y el grado escolar que están cursando.

En las escuelas de educación básica, las maestras y los maestros identifican al rezago escolar como una de las principales problemáticas que enfrentan. Ante este escenario, el Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022, ofrece un marco para analizar críticamente este problema.

Uno de los elementos centrales de la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), es el derecho humano a la educación, el cual implica “que niñas, niños y adolescentes puedan iniciar, continuar y concluir procesos formativos de la educación preescolar, primaria y secundaria en los que desarrollen aprendizajes significativos para su vida y que gocen de buen trato.” (SEP, 2024, p. 61).

Desde la NEM el aprendizaje es concebido como un proceso y no como meros resultados, lo que implica que este no es algo que se consolide solo con una estrategia de enseñanza que se trabaja en un solo momento del ciclo escolar, por el contrario, el aprendizaje es un proceso en el que cada estudiante avanza a diferente ritmo, por lo tanto, se deben plantear diversas estrategias de enseñanza que consideren la madurez y capacidad de las y los estudiantes, la realidad del contexto en el que se desarrollan, así como los conocimientos y saberes que traen desde su experiencia de vida, lo que ayudará para que avancen en cada etapa de su trayectoria escolar.

En este sentido el Plan de Estudio señala:

El aprendizaje verdaderamente significativo se realiza cuando las y los estudiantes perciben información de su mundo inmediato en función de su proyecto personal, y la interacción del contenido abstracto, simbólico, material y afectivo.

... Las situaciones de enseñanza y aprendizaje que detone el profesor o la profesora serán efectivas cuando la interacción entre contenido y proyecto personal tenga sentido para las y los estudiantes. (SEP, 2024, p. 88).

Para lograr aprendizajes significativos es necesaria la autonomía profesional del magisterio, la cual permite a las y los docentes organizar y contextualizar contenidos y definir escenarios didácticos para atender a las necesidades y condiciones de sus estudiantes.

Esto representa un punto de apoyo para que reflexionen sobre su práctica e intervengan en la enseñanza a través de estrategias pedagógicas adecuadas que ayuden a combatir el rezago, las cuales deben partir del conocimiento que tengan respecto de sus alumnas y alumnos, sobre cuáles son sus intereses, cuál es la forma más adecuada para aprender, cómo se sienten en la escuela, las situaciones que presentan, su contexto, sus áreas de oportunidad, es decir, conocer los rasgos que les identifican.

Algunas estrategias que podrían realizar en conjunto como comunidad de aprendizaje son: la elaboración de planeaciones, la preparación de materiales específicos y el desarrollo de la evaluación formativa, entre otras.

Para profundizar en la reflexión y análisis del tema, se sugieren las siguientes preguntas que pueden servir como detonador del diálogo entre el colectivo, con base en el insumo propuesto:

- Desde el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana, **¿cómo podemos dejar de ver el rezago escolar como un problema individual** y comenzar a identificarlo como una situación relacionada con barreras del contexto y del propio sistema educativo?
- Al observar a las y los estudiantes con mayor riesgo de rezago, **¿qué mitos, certezas o prejuicios (sobre sus familias, su capacidad o su interés) necesitamos desafiar como colectivo** para poder apoyarles de manera más efectiva y humana?
- ¿De qué manera integramos los Ejes Articuladores (como Inclusión, Interculturalidad Crítica e Igualdad de Género) en nuestra planeación, no como temas separados, sino como principios que guían toda nuestra acción docente?
- ¿Qué experiencias tenemos con metodologías como el **trabajo por proyectos**, que hayan ayudado a que el aprendizaje sea más significativo y a reducir situaciones de rezago en el aula?
- ¿Cómo transformamos nuestra evaluación para que sea formativa, donde el error sea una oportunidad de aprendizaje y no un motivo de exclusión, cuidando así la salud socioemocional de las y los estudiantes?

- Al elaborar nuestro **Programa Analítico**, ¿cómo garantizamos que los contenidos se vinculen con la realidad, los saberes y las problemáticas específicas de nuestra comunidad educativa?
- ¿Qué acciones concretas realizamos para construir una **alianza sólida con las familias**, especialmente cuando existen diferencias en las concepciones sobre cómo debe ser la enseñanza?
- Como colectivo, ¿reflexionamos en el CTE sobre si nuestras propias prácticas o la organización escolar están generando, sin querer, exclusión o rezago? ¿Qué hemos descubierto?
- ¿Cómo podemos crear un **ambiente escolar saludable** donde todas y todos se sientan valorados, escuchados y con confianza para participar, errar y aprender?
- Finalmente, ¿qué compromiso concreto podemos adquirir como colectivo docente para “trabajar de forma diferente” y asegurar que nuestra escuela sea un espacio donde **nadie se quede atrás**?

Insumos

- **Artículo: Rezago Escolar: Un Nuevo Paradigma para una Vieja Deuda. Luis Alberto Modesto Torres. (2025).**

A partir de los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y del enfoque de la interrelación, el autor propone comprender y reconceptualizar el rezago escolar no como un problema individual de niñas, niños y adolescentes, sino como una compleja problemática estructural con profundas raíces en la desigualdad.

Pensar de modo distinto el rezago escolar, implica dejar de preguntarnos ¿qué le pasa a esta alumna o alumno que no aprende? para cuestionarnos ¿qué sucede en esta situación de enseñanza que obstaculiza su aprendizaje?, lo cual es un giro fundamental, pues conlleva una lectura crítica de la realidad en la que identificar nuestro papel en la realidad, reconocer nuestra participación en el problema, es fundamental.

Atender el rezago escolar exige una transformación de las prácticas para diseñar intervenciones pedagógicas interrelacionadas, que fomenten: la inclusión, el trabajo cooperativo, el desarrollo de proyectos, una evaluación formativa que busque comprender los procesos que atraviesan niñas, niños y adolescentes, el trabajo con las familias, las acciones coordinadas de toda la escuela y no solo de algunos docentes, mediante los acuerdos del CTE y los compromisos que se plasman en el Programa de mejora continua de la escuela, entre otros aspectos.



Recurso



TEMA 12.

Infancias y adolescencias trans y no binarias.

Propósito

- Sensibilizar a la comunidad educativa respecto de la importancia del reconocimiento de la diversidad sexual y de género presente en las escuelas.
- Reflexionar y dialogar acerca de posibilidades que favorecen los procesos de construcción de la identidad de género y de las orientaciones sexuales en las infancias y las adolescencias.

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025 – 2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

1. **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
2. **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.

3. Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes. Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

4. **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Ideas centrales

El desarrollo humano integral representa el anhelo plasmado tanto en el Artículo Tercero Constitucional como en los documentos de la política educativa vigentes en nuestro país. Por tanto, desde la Nueva Escuela Mexicana se impulsan los principios de equidad, inclusión e interculturalidad, con la firme convicción de priorizar el interés superior de las infancias y las adolescencias, así como garantizar el máximo logro de aprendizaje.

Lo anterior se ha de concretar en todas las escuelas a partir de generar escenarios lúdicos, inclusivos y desafiantes en los que se promueva la dignidad humana como aspecto imprescindible que ha de permeear la intervención docente.



Bajo esta perspectiva, es necesario reconocer, valorar y apreciar la riqueza y la diversidad que conforman a las comunidades, a fin de visibilizar la multiplicidad de identidades que coexisten, pues estos elementos convergen en las escuelas y se convierten en desafíos que se han de atender desde el ámbito educativo; por lo que, se requiere de pensamiento crítico, sensibilidad hacia las distintas formas de habitar el cuerpo y de una pedagogía que impulse el autoconocimiento, la posibilidad de expresarse libremente, el reconocimiento y respeto de las diferencias sexo-genéricas, la convivencia sana y pacífica, la toma de decisiones, entre otros.

Particularmente, el reconocimiento de las infancias y adolescencias trans y no binarias en las escuelas de todo el país es una invitación a enfrentar nuevos retos desde un enfoque humanista que enfatice el aprecio por la diversidad, lo que contribuye al goce pleno de los derechos de todas las personas.

Esto implica repensar y sumar esfuerzos en el Consejo Técnico Escolar y en la comunidad escolar para dar cabida al desarrollo de una ciudadanía crítica, reflexiva y empática que responda a las necesidades sociales de un mundo en constante transformación. De tal manera que, en la definición del Programa Analítico y en el Proceso de Mejora Continua se han de recuperar ideas, problemáticas y situaciones identificadas mediante el diagnóstico, para tomar decisiones enfocadas a la problematización de la realidad y la contextualización de los Contenidos y los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje.

Con la intención de favorecer el conocimiento sobre el tema, a continuación, se presentan una serie de propuestas para fomentar la sensibilización, el intercambio de experiencias y el aprendizaje colectivo. Pueden realizar las que estimen convenientes.

- Propicien el diálogo entre el colectivo docente a partir de preguntas de exploración, por ejemplo, ¿qué entendemos por identidad de género?, ¿qué sabemos respecto a la diversidad de expresión de género?, ¿qué orientaciones sexuales conocemos?, ¿qué sabemos acerca de la diferencia entre sexo asignado al nacer y la identidad de género?, entre otras.
- Revisen el texto *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*, elaborado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; dialoguen acerca de la información presentada, particularmente las categorías del esquema de la página 37. Esto les permitirá contar con referentes comunes para abordar situaciones asociadas con la diversidad sexual y de género.

- Mencionen algunos de los desafíos a los que se enfrentan en la escuela al abordar situaciones relacionadas con las infancias y adolescencias trans y no binarias. Por ejemplo, reflexionen acerca de lo que harían como colectivo docente si una alumna desea ingresar a la escuela con uniforme de niño (suéter y pantalón) y pide que le llamen con nombre y pronombres de hombre o si, por el contrario, un niño ingresa con falda y pide que lo llamen con nombre y pronombre de mujer. Pueden utilizar los boletines emitidos por las [Autoridades Educativas Locales](#) o de otras instituciones como el [Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, respecto del uso de uniforme neutro](#).
- Observen el video [Infancias y adolescencias Trans y No binarias](#) y reflexionen en torno a las acciones que se pueden desarrollar en la escuela para favorecer la inclusión de esta población.

- Escuchen el testimonio anónimo: Infancias trans, del programa *Diálogos en confianza* de Canal Once. Después, intercambien opiniones acerca de los elementos que inciden en la construcción de la identidad y analicen la manera en la que los factores sociales y culturales condicionan su expresión, principalmente en cuanto a la diversidad sexual y de género.
- Establezcan acuerdos acerca de los aspectos que se podrían incluir en su Programa Analítico o en su Programa de mejora continua para abordar la diversidad sexual y de género en el aula, la escuela y la comunidad.

Insumos

- **Video: Infancias y adolescencias trans y no binarias. SEP Sala de Maestras y Maestros. (18 de octubre de 2025)**

En este conversatorio se comparten algunas experiencias de familias y docentes de educación básica que han implementado estrategias para favorecer la inclusión de infancias y adolescencias trans y no binarias en sus escuelas.



Recurso



- **Infografía: ABC del cuidado y atención a infancias y adolescencias Trans y No Binarias en la escuela. Secretaría de Educación Pública. (2025).**

En esta infografía se comparten algunas acciones para garantizar el derecho a la educación teniendo como principio fundamental el respeto a la dignidad de las infancias y adolescencias trans y no binarias, en donde las escuelas sean espacios seguros e incluyentes, libres de cualquier forma de violencia y discriminación.



Recurso



- **Glosario: Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2016).**

En este Glosario se presentan los conceptos básicos para favorecer la comprensión de aspectos relacionados con la orientación sexual, la identidad y la expresión de género.

Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales.

El presente Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales busca proporcionar herramientas conceptuales básicas en torno a la orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales.

Recurso



- **Boletín de prensa: El uniforme neutro contribuye a dismantelar estereotipos de género. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2019).**

Posicionamiento del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación respecto del uso de uniforme neutro en las escuelas de educación básica de la Ciudad de México, como medida que permite avanzar hacia la inclusión y a erradicar la discriminación por razones de estereotipos de género.



Recurso



- **Publicación: Anuncian autoridades locales y federales el “Uniforme Neutro” en las escuelas de nivel básico en la Ciudad de México.**

Publicación en la que se anuncia la estrategia de uniforme neutro en las escuelas de educación básica de la Ciudad de México, así como algunas razones y beneficios de implementarla.

- Niñas y los niños elegirán libremente si desean usar pantalón o falda para asistir a clases
- La Jefa de Gobierno enfatizó que con esta acción la Ciudad de México refrenda su compromiso por la igualdad y los derechos, para fomentar un desarrollo en un ambiente de mayor equidad

Como parte de las acciones para fomentar la equidad de género y el respeto en la capital del país, autoridades locales y federales anunciaron la estrategia de “Uniforme Neutro” en las escuelas de nivel básico en la Ciudad de México, que permitirá a las niñas y los niños elegir libremente si desean usar pantalón o falda para asistir a clases.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que con esta acción la Ciudad de México refrenda su compromiso por la igualdad y los derechos en beneficio de las niñas y los niños, para fomentar su desarrollo en un ambiente de mayor equidad durante su formación académica en las 16 alcaldías de la metrópoli.

“El día de hoy anunciamos algo muy sencillo, pero que para nosotros es trascendente. Creo que quedaron atrás las épocas en donde las niñas tenían que traer falda y los niños tenían que traer pantalón, yo creo que eso ya pasó a la historia. Los niños pueden traer falda si quieren y las niñas pueden traer pantalón si quieren; eso es una parte de la equidad, de la igualdad”, puntualizó.

Durante el evento protocolario en la Escuela Primaria “Guadalupe Ceniceros de

Recurso



- **Video. #DiálogosSocial - Testimonio anónimo: Infancias trans (28/01/2020). Canal Once. Diálogos en Confianza. (24 de junio de 2021).**

Testimonio de una adolescente trans acerca de sus vivencias en la infancia.



Recurso



El Proceso de Mejora Continua.

En cada sesión del CTE es importante dedicar tiempo para revisar los avances en su Proceso de Mejora Continua. Las escuelas que se encuentren todavía en la concreción de los objetivos, metas y acciones, es importante que destinen tiempo para concluir la fase de Planeación a fin de implementar las acciones que les permitan mejorar.

Recuerden que como comunidad de aprendizaje tienen una responsabilidad compartida en el logro de los objetivos y metas que se plantean para resolver las problemáticas que han decidido atender. No es solo una tarea de la directora o del director, ni exclusiva del Comité de Planeación y Evaluación, todas y todos contribuyen al logro de sus metas y objetivos.

Estrategias Nacionales.

Campaña por la Paz y Contra las Adicciones. El Fentanilo te Mata. Aléjate de las drogas. Elige ser Feliz.

Este 7 y 8 de noviembre de 2025 se invita a las escuelas secundarias del país, a participar en la Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones. En la que podrán realizar actividades deportivas, recreativas y lúdicas con la participación de estudiantes, familias y miembros de la comunidad, para fomentar el autocuidado, los estilos de vida saludables y la toma de decisiones que contribuyan a prevenir el riesgo de consumo de drogas. Consulten los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>



Recurso



Ejercicios Integradores del Aprendizaje.

Agradecemos a las **43,351** escuelas de educación básica que, de manera voluntaria, han participado en la aplicación de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA). Su colaboración permitirá obtener información sobre los procesos de aprendizaje a nivel estatal y nacional.

Invitamos a maestras, maestros y equipos directivos a compartir experiencias y aprendizajes derivados de la aplicación de los EIA. Los resultados de estos ejercicios ofrecen información que puede orientar la planeación didáctica y el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en el aula.

Asimismo, se sugiere que, cada docente que aplicó los EIA, realice un ejercicio de retroalimentación con el alumnado de su grupo para favorecer la reflexión sobre su aprendizaje, de esta manera se contribuye también a favorecer la evaluación formativa.

Se invita a las escuelas que estén interesadas en sumarse a esta iniciativa, a participar en este proceso, **para lo cual se ha ampliado el periodo de aplicación de los EIA, al 31 de octubre de 2025.**

Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana.

Les invitamos a escuchar las entrevistas a maestras, maestros y especialistas que nos comparten sus perspectivas acerca de temas centrales de la Nueva Escuela Mexicana. Escuchen las transmisiones en vivo, los viernes a las 09:30 am (Centro de México) a través de **Horizonte**, en el 107.9 FM. Descarguen la programación **aquí**.



Recurso



Voces del Territorio.

A partir del 22 de octubre, les invitamos a conocer Voces del Territorio, un podcast que reúne las experiencias y reflexiones de maestras y maestros que día a día construyen propuestas pedagógicas en escuelas multigrado. Esta serie cuenta con seis episodios que serán transmitidos cada miércoles a las 16:00 horas (Centro de México), del 22 de octubre al 26 de noviembre, a través de las redes oficiales de la Secretaría de Educación Pública:

Facebook: <https://www.facebook.com/SEPmx>

YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

Escuchar sus voces es reconocer que, desde cada territorio, se aportan claves valiosas para avanzar en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.

Educación Multigrado.

Les invitamos a explorar el micrositio de [Educación Multigrado](#), un espacio pensado para visibilizar, acompañar y fortalecer el trabajo de las escuelas multigrado del país. Aquí encontrarán materiales didácticos, experiencias pedagógicas, recursos audiovisuales, podcasts y mucho más, con el sello de lo situado, lo comunitario y lo que se construye desde el territorio. ¡Visítalo, compártelo y forma parte de esta comunidad!

Vive saludable. Vive feliz.

A las escuelas primarias les recordamos que las brigadas de salud acudirán a los planteles a realizar la medición de peso, talla y agudeza visual, revisarán la presencia de caries y aplicarán flúor; también impartirán pláticas sobre salud, higiene, alimentación, actividad física y habilidades socioemocionales a niñas, niños y adolescentes. En las escuelas que ya fueron visitadas por los brigadistas, es importante que madres, padres de familia o tutores atiendan las recomendaciones que recibieron en el Informe de Resultados.